



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

### Modelo 200

#### Registro

**Presentación realizada el:** 26-07-2025 a las 17:46:43

**Expediente/Referencia (nº registro asignado):** 202420051320192M

**Código Seguro de Verificación:** 7PKQGDVSBBSDZT5

**Número de justificante:** 2005375139503

**Vía de entrada:** Presentación por Internet

#### Presentador

**NIF Presentador:** B56513294

**Apellidos y Nombre / Razón social:** J&J LALALEO ADECUACIONES Y REFORMAS, S.L.

**En calidad de:** Titular

#### INGRESO Y APLAZAMIENTO

**Declaración presentada con:** IMPORTES PENDIENTES DE INGRESO.

**Importe total de la declaración:** 33.421,07 euros

**Importe ingresado:** 20.000,00 euros. **NRC:** 2005375139503S9PQK4NPH

**Importe pendiente de ingreso:** 13.421,07 euros

**Clave de la liquidación:** A2860225530260956

**Ha manifestado su intención de solicitar un aplazamiento de pago. QUEDA PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL APLAZAMIENTO.** Puede formular dicha solicitud accediendo a la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (<https://sede.agenciatributaria.gob.es>)



### Identificación

NIF  
**B56513294**

Apellidos y nombre o razón social

**J&J LALALEO ADECUACIONES Y REFORMAS, S.L.**

Teléfono 1

Teléfono 2

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL **1** 1 2024

AL **31** 12 2024

Ejercicio .....

**2024**

Tipo ejercicio .....

1

Código CNAE (2009) actividad principal .....

**4121**

Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21 .....

### Autoliquidación rectificativa

Si esta autoliquidación es rectificativa de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla .....

Nº de justificante

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior

Indique el motivo de la rectificación:

Rectificaciones (excepto incluidas en el motivo siguiente) .....

Discrepancia criterio administrativo .....

### Caracteres de la declaración

#### Tipo de entidad

- |                                |                                                                                             |                                |                                          |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 00001 | Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002                     | <input type="checkbox"/> 00013 | Agrupación de interés económico española |
| <input type="checkbox"/> 00002 | Entidad parcialmente exenta                                                                 | <input type="checkbox"/> 00014 | Agrupación europea de interés económico  |
| <input type="checkbox"/> 00080 | Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas                                     | <input type="checkbox"/> 00017 | Cooperativa protegida                    |
| <input type="checkbox"/> 00003 | Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero       | <input type="checkbox"/> 00018 | Cooperativa especialmente protegida      |
| <input type="checkbox"/> 00008 | Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | <input type="checkbox"/> 00019 | Resto cooperativas                       |
| <input type="checkbox"/> 00004 | Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria                        | <input type="checkbox"/> 00021 | Establecimiento permanente               |
| <input type="checkbox"/> 00005 | Comunidades titulares de montes vecinales en mano común                                     | <input type="checkbox"/> 00023 | Gran empresa                             |
| <input type="checkbox"/> 00011 | Entidad de tenencia de valores extranjeros                                                  | <input type="checkbox"/> 00024 | Entidad de crédito                       |
| <input type="checkbox"/> 00085 | Unión temporal de empresas                                                                  | <input type="checkbox"/> 00025 | Entidad aseguradora                      |
|                                |                                                                                             | <input type="checkbox"/> 00031 | Entidades de capital riesgo              |

- |                                |                                                                                                          |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 00032 | Sociedad de desarrollo industrial regional                                                               |
| <input type="checkbox"/> 00036 | Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento                                                      |
| <input type="checkbox"/> 00048 | Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre                                   |
| <input type="checkbox"/> 00058 | Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social                                                        |
| <input type="checkbox"/> 00060 | Fondos o activos de titulización                                                                         |
| <input type="checkbox"/> 00066 | Entidad patrimonial                                                                                      |
| <input type="checkbox"/> 00078 | Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| <input type="checkbox"/> 00056 | Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades              |

#### Regímenes aplicables

- |                                           |                                                                  |                                |                                                                                                  |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> 00006 | Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tít. VII LIS) | <input type="checkbox"/> 00049 | Regímenes especiales de normativa foral                                                          |
| <input type="checkbox"/> 00015            | Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)                           | <input type="checkbox"/> 00035 | Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tít VII) |
| <input type="checkbox"/> 00079            | Entidad ZEC en consolidación fiscal                              | <input type="checkbox"/> 00029 | Régimen especial Canarias                                                                        |
| <input type="checkbox"/> 00022            | Régimen entidades navieras en función del tonelaje               | <input type="checkbox"/> 00069 | Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias                                       |
| <input type="checkbox"/> 00028            | Tributación conjunta Estado/Diputaciones Comunidades Forales     | <input type="checkbox"/> 00086 | Régimen especial Illes Balears                                                                   |
| <input type="checkbox"/> 00047            | Entidades sometidas a la normativa foral                         | <input type="checkbox"/> 00033 | Régimen especial minería                                                                         |
|                                           |                                                                  | <input type="checkbox"/> 00034 | Régimen especial hidrocarburos                                                                   |

- |                                |                                                                                                          |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 00038 | Entidad dedicada al arrend. de viviendas                                                                 |
| <input type="checkbox"/> 00046 | Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| <input type="checkbox"/> 00012 | SOCIMI                                                                                                   |
| <input type="checkbox"/> 00064 | Régimen fiscal entrada SOCIMI                                                                            |
| <input type="checkbox"/> 00057 | Régimen fiscal salida SOCIMI                                                                             |
| <input type="checkbox"/> 00062 | Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| <input type="checkbox"/> 00020 | Otros regímenes especiales                                                                               |

#### Otros caracteres

- |                                |                                                                           |                                           |                                                                                                           |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 00007 | Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS                     | <input type="checkbox"/> 00045            | Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)                          |
| <input type="checkbox"/> 00009 | Entidad dominante de grupo fiscal                                         | <input type="checkbox"/> 00087            | Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Illes Balears (DA 70ª.Cuarto.10 Ley 31/2022)               |
| <input type="checkbox"/> 00010 | Entidad dependiente de grupo fiscal                                       | <input type="checkbox"/> 00063            | Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22º LIS)                                      |
| <input type="checkbox"/> 00081 | Filial grupo multinacional                                                | <input type="checkbox"/> 00071            | Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS)                                   |
| <input type="checkbox"/> 00082 | Sociedad matriz última grupo multinacional                                | <input checked="" type="checkbox"/> 00088 | Tipo gravamen reducido para entidades con INCN periodo anterior inferior a 1 millón euros (art. 29.1 LIS) |
| <input type="checkbox"/> 00026 | Entidad inactiva                                                          | <input type="checkbox"/> 00083            | Tipo gravamen reducido para empresa emergente                                                             |
| <input type="checkbox"/> 00027 | Base imponible negativa o cero                                            | <input type="checkbox"/> 00070            | Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)                  |
| <input type="checkbox"/> 00030 | Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS              | <input type="checkbox"/> 00059            | Opción art. 39.2 LIS                                                                                      |
| <input type="checkbox"/> 00039 | Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) |                                           |                                                                                                           |
| <input type="checkbox"/> 00043 | Obligación información DT 5º RIS                                          |                                           |                                                                                                           |

- |                                |                                                                                                                   |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 00090 | Opción art. 39.3 LIS                                                                                              |
| <input type="checkbox"/> 00065 | Bonificación personal investigador (RD 475/2014)                                                                  |
| <input type="checkbox"/> 00084 | Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41º LIS)                                                |
| <input type="checkbox"/> 00072 | Extinción de entidad                                                                                              |
| <input type="checkbox"/> 00073 | Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales                                                           |
| <input type="checkbox"/> 00037 | Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS                                                                           |
| <input type="checkbox"/> 00044 | Contribuyente que genera deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| <input type="checkbox"/> 00074 | Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS                       |
| <input type="checkbox"/> 00089 | Partípese de agrupación de interés económico o de unión temporal de empresas                                      |

### Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar si proceden, la aplicación de la tributación mínima del art. 30 bis LIS, los límites de compensación de bases imponibles negativas, los límites de compensación de cuotas en el régimen de cooperativas, las correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstos en los arts. 31, 32, 100.10º y DT 23º LIS (límites aplicables de acuerdo con la DA 8ª Ley 20/1990 y DA 15ª LIS):

INCN < 20.000.000 euros

INCN de al menos 20.000.000 euros pero inferior a 60.000.000 euros

INCN de al menos 60.000.000 euros

**Grupo fiscal**

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Clave 00010

Número de grupo fiscal  00040

Nº identificación de la entidad dominante .....

NIF de la entidad representante/dominante  
(incluida en el grupo fiscal) .....

(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

**Grupo mercantil**

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración o entidades que sin ser matriz última, formen parte de un grupo nacional de gran magnitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud:

Datos identificativos de la sociedad matriz última

NIF

Razón social

Nombre de grupo

Identificación fiscal del país de residencia

País de residencia

Número de identificación fiscal en el país de residencia (TIN)

**Estados de cuentas<sup>(\*)</sup>**

Balance: ECPN: Pérdidas y ganancias: Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:

Mod. normal  00050

Mod. normal

 00075

Mod. normal

 00053

Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a

Mod. abreviado  00051

Mod. abreviado (voluntario)

 00076

Mod. abreviado

 00054las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008).....  00061Mod. PYMES  00052

Mod. PYMES (voluntario)

 00077

Mod. PYMES

 00055

Estados de cuentas de Entidades de Crédito:

Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados

 00068<sup>(\*)</sup> Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)**Personal asalariado**

Consigne la cifra media del ejercicio

Personal fijo  4,00  00041Personal no fijo   00042

## A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
52027658W	F		LALALEO CHATO JORGE ANIBAL		
52027518T	F		LALALEO GUANGASI JESSICA MARITZA		

## B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

### B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que cotizan en un mercado secundario organizado.

#### Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España) .....

Nombre o razón social .....

Código provincia /país .....

Entidad 1 <sup>a</sup>	Entidad 2 <sup>a</sup>	Entidad 3 <sup>a</sup>	Total

#### Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (%), con 2 decimales) .....

Entidad 1 <sup>a</sup>	Entidad 2 <sup>a</sup>	Entidad 3 <sup>a</sup>	Total

Valor nominal total de la participación .....

01501

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación .....

01502

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado<sup>(\*)</sup> .....

01503

(\*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de período no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

#### Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% ó al 1% si cotizan a lo largo del periodo, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16<sup>a</sup> LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período<sup>(\*\*)</sup> .....

01504

b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (DT 16<sup>a</sup> LIS) .....

02376

c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS) .....

01506

d) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

01809

e) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

01810

f) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d + e) ..

01507

g) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

01508

(l+)= aumentos futuros; (-)= disminuciones futuras).....

(\*\*) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

#### Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....


Reservas y otras partidas de fondos propios .....


Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....


Resultado del último ejercicio (+,-) .....


### B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que cotizan en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) o sociedades civiles, se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
52027658W		F	LALALEO CHATO JORGE ANIBAL	28	750,00	25,00
52028073A		F	GUANGASI CHANGO NORMA PIEDAD	28	750,00	25,00
52027518T		F	LALALEO GUANGASI JESSICA MARITZA	28	750,00	25,00
52028137K		F	LALALEO GUANGASI JORGE ARIEL	28	750,00	25,00

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que cotizan en un mercado secundario organizado.....


- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales .....










## Balance: Activo (I)

## Activo

<b>ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P) .....</b>	00101	5.843,86
<b>Inmovilizado intangible (N, A, P) .....</b>	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P).....	00106	
Aplicaciones informáticas (N).....	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
<b>Inmovilizado material (N, A, P) .....</b>	00111	5.843,86
Terrenos y construcciones (N).....	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
<b>Inversiones inmobiliarias (N, A, P) .....</b>	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N).....	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N).....	00124	
Resto (A, P).....	00125	
<b>Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N).....	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N).....	00132	
Resto (A, P).....	00133	
<b>Activos por impuesto diferido (N, A, P) .....</b>	00134	
<b>Deudores comerciales no corrientes (N, A, P) .....</b>	00135	
<b>ACTIVO CORRIENTE (N, A, P) .....</b>	00136	222.205,43
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A) .....</b>	00137	
<b>Existencias (N, A, P) .....</b>	00138	
Comerciales (N).....	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N).....	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N).....	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

## Balance: Activo (II)

## Activo (cont.)

<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P) .....</b>	00149	105.897,78
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	00150	43.587,44
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P) .....	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	00152	43.587,44
Clientes empresas del grupo y asociadas (N) .....	00153	
Deudores varios (N).....	00154	
Personal (N).....	00155	
Activos por impuesto corriente (N).....	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P) .....	00158	
Otros deudores (A, P) .....	00159	62.310,34
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P) .....</b>	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00161	
Créditos a empresas (N) .....	00162	
Valores representativos de deuda (N) .....	00163	
Derivados (N).....	00164	
Otros activos financieros (N).....	00165	
Otras inversiones (N) .....	00166	
Resto (A, P).....	00167	
<b>Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P) .....</b>	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00169	
Créditos a empresas (N) .....	00170	
Valores representativos de deuda (N) .....	00171	
Derivados (N).....	00172	
Otros activos financieros (N).....	00173	
Otras inversiones (N) .....	00174	
Resto (A, P).....	00175	
<b>Periodificaciones a corto plazo (N, A, P) .....</b>	00176	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P) .....</b>	00177	116.307,65
Tesorería (N) .....	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N) .....	00179	
<b>TOTAL ACTIVO (N, A, P) .....</b>	00180	228.049,29

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

## Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

## Patrimonio neto y pasivo

<b>PATRIMONIO NETO (N, A, P) .....</b>	00185	134.569,56
<b>Fondos propios (N, A, P) .....</b>	00186	134.569,56
<b>Capital (N, A, P) .....</b>	00187	3.000,00
Capital escriturado (N, A, P).....	00188	3.000,00
(Capital no exigido) (N, A, P).....	00189	
Capital cooperativo suscrito (cooperativas) (N, A, P) .....	00764	
(Capital cooperativo no exigido) (cooperativas) (N, A, P) .....	00765	
<b>Prima de emisión (N, A, P) .....</b>	00190	
<b>Reservas (N, A, P) .....</b>	00191	13.180,50
Legal y estatutarias (N).....	00192	
Otras reservas (N, A, P).....	00193	12.580,50
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N) .....	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P).....	01001	600,00
Reserva de nivelación (N, A, P).....	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P) .....	00712	
Fondo de reembolso o actualización (cooperativas) (N, A, P).....	00766	
Fondo de reserva voluntario (cooperativas) (N, A, P).....	00767	
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P) .....</b>	00194	
<b>Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P) .....</b>	00195	
Remanente (N) .....	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N).....	00197	
<b>Otras aportaciones de socios (N, A, P) .....</b>	00198	
<b>Resultado del ejercicio (N, A, P) .....</b>	00199	118.389,06
<b>(Dividendo a cuenta) (N, A, P) .....</b>	00200	
(Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio) (cooperativas) (N, A, P) .....	00768	
Fondos capitalizados (cooperativas) (N, A, P) .....	00769	
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A) .....</b>	00201	
<b>Ajustes por cambios de valor (N, A) .....</b>	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N).....	00203	
Operaciones de cobertura (N) .....	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N) .....	00205	
Diferencia de conversión (N).....	00206	
Otros (N).....	00207	
<b>Ajustes en patrimonio neto (P) .....</b>	00208	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P) .....</b>	00209	
<b>PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P) .....</b>	00210	7.124,32
<b>Fondo de Educación, Formación y Promoción a largo plazo (cooperativas) (N, A, P) .....</b>	00780	
<b>Deudas con características especiales a largo plazo (cooperativas) (N, A, P) .....</b>	00781	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P).....	00782	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P) .....	00783	
Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo (cooperativas) (N, A, P).....	00784	
<b>Provisiones a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N).....	00212	
Actuaciones medioambientales (N) .....	00213	
Provisiones por reestructuración (N) .....	00214	
Otras provisiones (N) .....	00215	
<b>Deudas a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00216	7.124,32
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00218	7.124,32
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	00219	
Derivados (N).....	00220	
Otros pasivos financieros (N).....	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P).....	00222	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00223	
<b>Pasivos por impuesto diferido (N, A, P) .....</b>	00224	
<b>Periodificaciones a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00225	
<b>Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P) .....</b>	00226	
<b>Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P) .....</b>	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación 7PKQGDVSBSUDZT5 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

## Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

## Patrimonio neto y pasivo (cont.)

<b>PASIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	00228	86.355,41
Fondo de Educación, Formación y Promoción a corto plazo (cooperativas) (N, A, P) .....	00785	
<b>Deudas con características especiales a corto plazo (cooperativas)</b> (N, A, P) .....	00786	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P).....	00787	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P) .....	00788	
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo (cooperativas) (N, A, P) .....	00789	
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	00229	
<b>Provisiones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N).....	00704	
 <b>Deudas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00231	23.930,17
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	00234	
Derivados (N).....	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P) .....	00237	23.930,17
 <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00238	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> (N, A, P) .....	00239	62.425,24
Proveedores (N, A, P) .....	00240	3.604,34
Proveedores a largo plazo (N, A, P) .....	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	3.604,34
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N) .....	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N).....	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N) .....	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P) .....	00249	58.820,90
 <b>Periodificaciones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00250	
<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> (N, A, P) .....	00251	
 <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> (N, A, P) .....	00252	228.049,29

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

## Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

## Operaciones continuadas

<b>Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P) .....</b>	00255	298.672,15
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N) .....	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N) .....	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N) .....	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N) .....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N) .....	00707	
Resto (N) .....	00708	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P) .....</b>	00258	
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P) .....</b>	00259	
<b>Aprovisionamientos (N, A, P) .....</b>	00260	-44.517,11
Consumo de mercaderías (N, A, P) .....	00261	
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00262	-40.155,77
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P) .....	00762	-40.155,77
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P) .....	00763	
Consumo de existencias de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00770	
Compras efectuadas a los socios (cooperativas) (N, A, P) .....	00771	
Variación de existencias adquiridas a socios (cooperativas) (N, A, P).....	00772	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	-4.361,34
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A P).....	00264	
<b>Otros ingresos de explotación (N, A, P) .....</b>	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P) .....	00267	
Resto (N, A, P) .....	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	
<b>Gastos de personal (N, A, P) .....</b>	00270	-86.984,11
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	-76.308,62
Servicios de trabajo de socios (cooperativas) (N, A, P) .....	00790	
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P) .....	00274	-10.675,49
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P) .....	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	00277	
Provisiones (N, A, P) .....	00278	
<b>Otros gastos de explotación (N, A, P) .....</b>	00279	-12.888,77
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280	-12.886,74
Servicios profesionales independientes (N, A, P).....	00253	
Resto (N, A, P) .....	00254	-12.886,74
Tributos (N, A, P).....	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P) .....	00283	-2,03
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P) .....	00709	
<b>Amortización del inmovilizado (N, A, P) .....</b>	00284	-302,27
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P) .....</b>	00285	
<b>Excesos de provisiones (N, A, P) .....</b>	00286	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P) .....</b>	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	00288	
Deterioros (N, A, P) .....	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	00291	
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P) .....	00710	
<b>Fondo de Educación, Formación y Promoción (cooperativas) (N, A, P) .....</b>	00791	
Dotación (cooperativas) (N, A, P) .....	00792	
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones (cooperativas) (N, A, P) .....	00793	
<b>Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A) .....</b>	00294	
<b>Otros resultados (N, A, P) .....</b>	00295	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P) .....</b>	00296	153.979,89

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

## Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

### Operaciones continuadas (cont.)

<b>Ingresos financieros</b> (N, A, P) .....	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00299	
En terceros (N, A, P) .....	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P) .....	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00302	
De terceros (N, A, P) .....	00303	
De socios (cooperativas) (N, A, P) .....	00794	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P) .....	00304	
<b>Gastos financieros</b> (N, A, P) .....	00305	-621,57
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P) .....	00307	-621,57
Por actualización de provisiones (N, A, P) .....	00308	
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda (cooperativas) (N, A, P) .....	00796	
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> (N, A, P) .....	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N) .....	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N) .....	00311	
<b>Diferencias de cambio</b> (N, A, P) .....	00312	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> (N, A, P) .....	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P) .....	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P) .....	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P) .....	00323	
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> (N, A, P) .....	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P) .....	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P) .....	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P) .....	00332	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b> (N, A, P) .....	00324	-621,57
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> (N, A, P) .....	00325	153.358,32
<b>Impuestos sobre beneficios</b> (N, A, P) .....	00326	-34.969,26
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> (N, A, P) .....	00327	118.389,06

### Operaciones interrumpidas

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b> (N) .....	00328	
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> (N, A, P) .....	00500	118.389,06

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

**Liquidación (I)****Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	00500	118.389,06
------------------------------------------------------	-------	------------

Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	<b>34.969,26</b>	00302	
-------------------------------------------------	-------	------------------	-------	--

Correcciones por Impuesto Complementario .....	00004			
------------------------------------------------	-------	--	--	--

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades e Impuesto Complementario .....	00501	<b>153.358,32</b>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------------------

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.) .....	01230		01231	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--	-------	--

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario)**

	Aumentos	Disminuciones
Corrección por Gravamen temporal energético (Art. 1 Ley 38/2022).....	00093	
Corrección por Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (Art. 2 Ley 38/2022) .....	02971	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS) .....	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS) .....	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS) .....	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS) .....	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS) .....	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS) .....	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012) .....		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS .....	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS) .....	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS) .....	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS) .....	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d), DA 16ª y 17ª LIS) .....	00309	00310
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 5/2023) .....	00775	00776
Libertad de amortización de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 4/2024) .....	00005	00006
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS) .....	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS) .....	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS .....	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS .....	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS) .....	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS) .....	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS) .....	00327	00328
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.1 y 2 LIS) ...	02919	02920
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.3 LIS) .....	00524	00525
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS) .....	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS .....	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS) .....		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS) .....	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS) .....	01815	<b>90,00</b>
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS) .....	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS) .....	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS) .....	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS) .....	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS) .....	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS) .....	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS) .....	02469	02470
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS) .....	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS) .....	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS) .....	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS) .....	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS) .....	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS) .....	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS) .....	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS) .....	01818	01819
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS) .....	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS) .....	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS) .....	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS) .....	01572	01573

**Liquidación (II)**

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (continuación)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE .....	01574	01575
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS) .....	01015	01016
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40º LIS) .....	00370	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40º LIS) .....	02181	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS) .....	01764	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS) .....	01765	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40º LIS) .....	02182	02183
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40º LIS) .....	02184	02185
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40º LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes .....	02186	02187
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40º LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes .....	02188	02189
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS) .....	00256	00278
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS) .....	01822	00372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS) .....	00373	00374
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS) .....	00340	01589
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS) .....	00351	
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS) .....	00375	00376
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS .....	01320	01321
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS) .....	00184	00544
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS) .....	01022	01023
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS) .....	01018	01019
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS) .....	01275	01276
Sociedades y fondos de capital riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS) .....	00377	00378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS) .....	00379	00380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS) .....	00381	00382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS) .....	00383	00384
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS) .....	00387	00388
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS) .....	00311	00312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28º LIS) .....	00313	00314
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS) .....	00323	00324
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS) .....	00317	00318
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS) .....	00385	00386
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS) .....	00389	00390
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS) .....		00396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS) .....	00397	00398
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos .....	00250	00251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002) .....	00391	00392
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990) .....		00400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994) .....	00403	00404
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70º Ley 31/2022) .....	00778	00813
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6º LIS) .....	00518	00519
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68º Ley 6/2018) .....		01824
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022) .....	01905	01906
Operaciones a plazos (DT 1º LIS) .....	00510	00512
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14º LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07) .....	00329	00330
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24º LIS) .....	00365	01026
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS) .....		01014
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR) .....	00409	00410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral .....	00411	00412
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo .....	01027	01028
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias .....	00413	00414
<b>Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluidas las correcciones por IS y por IC) (desglose en página 20 bis y en páginas 26 bis a 26 septies) .....	<b>00417</b>	<b>90,00</b> <b>00418</b>

**Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje**

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general .....	00578
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial .....	00579

**Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal**

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo .....	01029
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad .....	01030
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS .....	01031

**Liquidación (III)****Base imponible**

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas .....	00550	153.448,32
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis) .....	01032	1.977,07

**Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias**

Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial .....	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades .....	00564	

Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15) .....	00547	
----------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--

**Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias**

Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial .....	01887	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades .....	01890	

<b>Base imponible</b> .....	<b>00552</b>	<b>151.471,25</b>
-----------------------------	--------------	-------------------

**Sólo entidades de reducida dimensión**

Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis) .....	01033

<b>Base imponible después de la reserva de nivelación</b> .....	<b>01330</b>	<b>151.471,25</b>
-----------------------------------------------------------------	--------------	-------------------

<b>Sólo sociedades cooperativas</b>	Resultados cooperativos.....	00553	
	Resultados extracooperativos .....	00554	

<b>Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES</b>	Socios residentes y no residentes con EP .....	00555	
	Socios no residentes .....	00556	

<b>Sólo entidades ZEC</b>	Base imponible a tipo de gravamen especial .....	00559	
---------------------------	--------------------------------------------------	-------	--

<b>Sólo SOCIMIS</b>	Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%.....	00521	
	Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS).....	00545	

<b>Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles</b>	Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16º.8 LIS).....	01509	
	Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación .....	01576	

<b>Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias</b>	Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación .....	01577	
-------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--

<b>Tipo de gravamen</b> .....	<b>00558</b>	<b>23,00</b>
-------------------------------	--------------	--------------

<b>Sólo sociedades cooperativas</b>	Cuota íntegra previa .....	00560	
-------------------------------------	----------------------------	-------	--

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota) .....	00210	00480	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS).....	00408	01037	

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8º Ley 20/1990) ....	00593		
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16º.8 LIS)....	01510		

Rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios, cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16º.3 LIS).....	00932		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22).....	00561		
----------------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS).....	01285	01286	
-----------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	--

Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación .....	01331		
----------------------------------------------------------------	-------	--	--

<b>Cuota íntegra</b> .....	<b>00562</b>	<b>34.838,39</b>
----------------------------	--------------	------------------

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS).....	01038		
---------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

**Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva**

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) .....	00567		
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS).....	00568		
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) .....	00563		
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Illes Balears (DA 70.Cinco Ley 31/2022) .....	00815		
Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990).....	00566		
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS).....	00576		
Otras bonificaciones .....	00569		

Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):	00570		
---------------------------------------------------------------------	-------	--	--

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004).....	01344		
-----------------------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23º.1 LIS) .....	01280		
---------------------------------------------------------------------	-------	--	--

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004).....	00572		
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS).....	00571		
------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS).....	00573		
--------------------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS).....	00575		
-----------------------------------------------------------	-------	--	--

DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas).....	00577		
---------------------------------------------------------	-------	--	--

Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	00581		
-------------------------------------------------------------------------	-------	--	--

<b>Cuota íntegra ajustada positiva</b> .....	<b>00582</b>	<b>34.838,39</b>
----------------------------------------------	--------------	------------------

**Liquidación (IV)****Otras deducciones. Cuota líquida**

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones .....	00583
Deducción DT 24º.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585
Deducciones DT 24º.1 LIS (desglose en página 16) .....	00584
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18) .....	00588
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis).....	01039
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14º Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis) .....	02314
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis) .....	02315
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter).....	00565
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16) .....	00590
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral .....	00399
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19).....	00082
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37º.1 LIS (desglose en página 19).....	01040
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37º.2 LIS (desglose en página 19).....	01041

**Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS)****Cuota líquida**

00619

00592

34.838,39

**Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver**

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIÉs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario .....	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos .....	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas .....	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas ....	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas .....	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC .....	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores .....	01798	01799
<b>Total retenciones e ingresos a cuenta</b> .....	<b>01766</b>	<b>01784</b>

Estado

D. Forales / Navarra (totales)  
(desglose en pág. 26)**Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver** ..... 00599 34.838,39

00600

**Pagos fraccionados. Cuota diferencial**

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
1º pago fraccionado .....	00601	00602
2º pago fraccionado .....	00603	708,66
3º pago fraccionado .....	00605	708,66
<b>Cuota diferencial</b> .....	<b>00611</b>	<b>33.421,07</b>

**Resultado de la autoliquidación**

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI <sup>(**)</sup> .....	00633	00642
Intereses de demora .....	00617	00618

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	01234
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS).....	01892
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14º Ley 19/1994) .....	01319
Discrepancia de criterio administrativo para determinados supuestos de autoliquidación rectificativa que no deban incluirse en otras casillas.....	00031

**Resultado de la autoliquidación** ..... 01586 33.421,07

01587

**Rectificativa**

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Resultado a ingresar como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al periodo impositivo 2024 .....	01578	01583
Devolución acordada por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al periodo impositivo 2024 .....	01584	01585
<b>Resultado</b> .....	<b>00621</b>	<b>33.421,07</b>

**Rectificación****Rectificación** ..... 00866**Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)**

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS .....	02481	02482
1º fraccionamiento .....	02483	02484
<b>Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS</b> .....	<b>02485</b>	<b>02486</b>

**Rectificativa**

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de una autoliquidación anterior o liquidación administrativa correspondiente al periodo impositivo 2024 .....	02487	02488
<b>Resultado incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS</b> .....	<b>02489</b>	<b>03242</b>

## Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS) .....  
 Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS) .....

TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
00150	01020	01043
00506	01021	01044

## Rectificativa

Rectificativa: Devolución acordada/compensada .....  
 Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono .....  
 Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación .....  
 Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar .....

TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
03243	03244	03245
03317	03318	03319
03320	02490	02491
02492	02493	02494

## Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997 .....	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998 .....	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999 .....	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000 .....	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001 .....	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002 .....	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003 .....	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004 .....	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005 .....	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006 .....	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007 .....	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008 .....	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009 .....	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010 .....	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011 .....	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012 .....	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013 .....	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014 .....	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015 .....	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016 .....	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017 .....	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018 .....	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019 .....	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020 .....	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021 .....	00151	00152	00164
Compensación de base año 2022 .....	00896	00897	00898
Compensación de base año 2023 .....	00009	00010	00020
Compensación de base año 2024 <sup>(*)</sup> .....	02316	02317	02318
<b>Total .....</b>	<b>00670</b>	<b>00547</b>	<b>00671</b>
Compensación de base año 2024 .....	01048		01049

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

## Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021 .....	00168	00172	00173
Compensación de base imponible resto actividades año 2021 .....	00175	00176	00177
Compensación de base imponible especial año 2022 .....	00178	00179	00198
Compensación de base imponible resto actividades año 2022 .....	00202	00214	00215
Compensación de base imponible especial año 2023 .....	00987	00988	00989
Compensación de base imponible resto actividades año 2023 .....	01010	01177	01200
Compensación de base imponible especial año 2024 <sup>(*)</sup> .....	00033	00047	00091
Compensación de base imponible resto actividades año 2024 <sup>(*)</sup> .....	00092	00097	00098
<b>Subtotal de compensación de base imponible especial .....</b>	<b>01886</b>	<b>01887</b>	<b>01888</b>
<b>Subtotal de compensación de base imponible resto actividades .....</b>	<b>01889</b>	<b>01890</b>	<b>01891</b>
<b>Total .....</b>	<b>00216</b>	<b>00243</b>	<b>00265</b>
Compensación de base imponible especial año 2024 .....	00266		00267
Compensación de base imponible resto actividades año 2024 .....	00290		00344

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

## Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

<b>DI interna ejercicios anteriores:</b>	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
<b>Total .....</b>	<b>00116</b>		<b>00117</b>	<b>00570</b>	<b>00118</b>

Tipo de gravamen 2024 ..... 00103 23,0000

## Deducciones doble imposición interna (DT 23º.1 LIS)

<b>DI interna ejercicios anteriores:</b>	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015.....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016.....	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017.....	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018.....	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019.....	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020.....	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021.....	00199	00203	00204	00205	00206
DI interna 2022.....	00394	00436	00437	00438	02076
DI interna 2023.....	01270	01271	01299	01318	01360
DI interna 2024 <sup>(*)</sup> .....	00467	00586	00259	00260	00261
<b>Total .....</b>	<b>01342</b>		<b>01343</b>	<b>01344</b>	<b>01345</b>

Tipo de gravamen 2024 ..... 00103 23,0000

Deducción generada

Aplicado en esta liquidación

Pendiente de aplicación en períodos futuros

DI interna 2024.....	00127		00128	00129
<b>Total .....</b>	<b>01346</b>		<b>01280</b>	<b>01347</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

## Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

<b>DI internacional ejercicios anteriores:</b>	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2005 .....	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006 .....	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007 .....	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008 .....	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009 .....	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010 .....	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011 .....	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012 .....	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013 .....	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014 .....	00134	00926	00135	00136	00137
<b>Total .....</b>	<b>00160</b>		<b>00161</b>	<b>00572</b>	<b>00162</b>

Tipo de gravamen 2024 ..... 00103 23,0000

## Deducciones doble imposición internacional LIS

## DI internacional ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2015 .....	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016 .....	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017 .....	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018 .....	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019 .....	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020 .....	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021 .....	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022 .....	00490	00491	00492	00493	00620
DI internacional 2023 .....	01361	01362	01457	01472	01505
DI internacional 2024 <sup>(*)</sup> .....	01013	00254	00255	00258	00288
<b>Total .....</b>	<b>00131</b>		<b>00132</b>	<b>00571</b>	<b>00133</b>

Tipo de gravamen 2024 ..... 00103 23,0000

## DI internacional 2024:

DI jurídica: Impuesto soportado por el contribuyente

(art. 31 LIS) .....

Deducción generada

DI económica: Dividendos y participaciones en

beneficios (art. 32 LIS) .....

**Total 2024 .....**

00163

00167

**00171**

Aplicado en esta liquidación

Pendiente de aplicación en períodos futuros

00165

00169

**00573**

00166

00170

**00174**

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones disposición transitoria 24<sup>a.7</sup> LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009 .....		2023/24	00022	00023	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010 .....		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011 .....		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012 .....		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013 .....		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014 .....		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2015 .....		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2016 .....	25 / 50%	2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2017 .....		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2018 .....		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2019 .....		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2020 .....		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2021 .....		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2022 .....		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2023 .....		2037/38	00696	00697	00710
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2024 <sup>(*)</sup> .....		2038/39	01515	01522	01571
Deducción DT 24 <sup>a.7</sup> LIS 2024 .....		2038/39	00289	00291	00292
<b>Total .....</b>			<b>00841</b>	<b>00585</b>	<b>00843</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones disposición transitoria 24<sup>a.1</sup> LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2019: Periodificación .....		00749	00750	
2020: Periodificación .....		00752	00753	00754
2021: Periodificación .....		00755	00756	00757
2022: Periodificación .....		00758	00759	00760
2023: Periodificación .....	35%	00761	00762	00763
2024 <sup>(*)</sup> : Periodificación .....		00744	00745	00746
2024: Periodificación .....		00779	00783	00784
<b>Total .....</b>		<b>00764</b>	<b>00584</b>	<b>00765</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones para incentivar determinadas actividades<sup>(\*\*\*)</sup> (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2006: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2021/22 <sup>(**)</sup>	00061	00498		
2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23 <sup>(**)</sup>	00472	00473	00478	
2008: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24 <sup>(**)</sup>	00180	00181	00182	
2009: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25 <sup>(**)</sup>	00531	00532	00533	
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26 <sup>(**)</sup>	00945	00946	00947	
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27 <sup>(**)</sup>	00960	00961	00962	
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28 <sup>(**)</sup>	00183	00185	00186	
2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)	2028/29	00966	00967	00968	
2013: Investigación y desarrollo (CT)	2031/32	00457	00458	00459	
2013: Innovación tecnológica (IT)	2031/32	00460	00461	00462	
2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)	2029/30	01063	01064	01065	
2014: Investigación y desarrollo (CT)	2032/33	01066	01067	01068	
2014: Innovación tecnológica (IT)	2032/33	01069	01070	01071	
2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2030/31	02294	02295	02296	
2015: Investigación y desarrollo (CT)	2033/34	00986	00810	00507	
2015: Innovación tecnológica (IT)	2033/34	00557	00591	00594	
2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2030/31	02081	02082	02083	
2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2031/32	02297	02298	02299	
2016: Investigación y desarrollo (CT)	2034/35	01617	01618	01619	
2016: Innovación tecnológica (IT)	2034/35	01620	01621	01622	
2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2031/32	02084	02085	02086	
2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2032/33	02300	02500	02087	
2017: Investigación y desarrollo (CT)	2035/36	01850	01851	01852	
2017: Innovación tecnológica (IT)	2035/36	01853	01854	01855	
2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2032/33	02088	02089	02090	
2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2033/34	02091	02092	02093	
2018: Investigación y desarrollo (CT)	2036/37	02221	02222	02223	
2018: Innovación tecnológica (IT)	2036/37	02224	02225	02226	
2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2033/34	01916	01917	01918	
2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2034/35	02094	02095	02096	
2019: Investigación y desarrollo (CT)	2037/38	02356	02357	02358	
2019: Innovación tecnológica (IT)	2037/38	02359	02360	02361	
2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2034/35	01919	01920	01921	
2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2035/36	02097	02098	02099	
2020: Investigación y desarrollo (CT)	2038/39	00228	00229	00230	
2020: Innovación tecnológica (IT)	2038/39	00234	00235	00236	
2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2035/36	01922	01923	01924	
2021: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2036/37	02145	02146	02448	
2021: Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	00780	00781	00782	
2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00786	00787	00788	
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2036/37	01925	01926	01927	
2022: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2037/38	01848	01849	01873	
2022: Investigación y desarrollo (CT)	2040/41	01874	01875	01876	
2022: Innovación tecnológica (IT)	2040/41	01894	01895	01896	
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2037/38	01897	01898	01899	
2023: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2038/39	00293	00406	00407	
2023: Investigación y desarrollo (CT)	2041/42	00419	00468	00527	
2023: Innovación tecnológica (IT)	2041/42	00540	00542	00595	
2023: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2038/39	00870	00880	00881	
2024 <sup>(**)</sup> : Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2039/40	02449	02450	02461	
2024 <sup>(**)</sup> : Investigación y desarrollo (CT)	2042/43	01363	01364	01365	
2024 <sup>(**)</sup> : Innovación tecnológica (IT)	2042/43	01366	01367	01368	
2024 <sup>(**)</sup> : Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2039/40	01928	01929	01930	
2024: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24º.3 LIS) y LIS	2039/40	00828	00829	00830	

Deducciones generadas en períodos anteriores

- (\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.
- (\*\*) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos, o excepto que resulte de aplicación la previsión contenida en el art. 39.1, párrafo tercero, de la LIS.
- (\*\*\*) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades<sup>(\*\*\*)</sup> (Cap. IV Tit. VI, DT 24.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Deducciones generadas en el período impositivo

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
25% / 50%	2024/43	00798	00799	00800	
	2042/43	00096	00698	00713	
	2039/40	00807	00808	00809	
	2039/40	02462	02463	02464	
	2039/40	01075	01076	01077	
	2039/40	02455	02456	02457	
	2039/40	00795	00796	00797	
	2039/40	00792	00793	00794	
	2039/40	00549	00888	00889	
	2039/40	01369	01370	01371	
	2039/40	02190	02191	02192	

## Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

NIF .....	Contribuyente 1°	Contribuyente 2°	Contribuyente 3°	Contribuyente 4°	Contribuyente 5°	Contribuyente 6°

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2024: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21).....	2039/40	02365	02366	02367	
2024: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..	2039/40	02371	02372	02373	
2024: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS) .....	2039/40	00352	00353	00354	
2024: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC) .....	2039/40	00425	00428	00429	
2024: Nuevas Metas II (NMII) .....	2039/40	00433	00434	00435	
2024: Programa Deporte Inclusivo II (DI2).....	2039/40	00522	00523	00537	
2024: Andalucía Valderrama Masters 2022/2024 (AVM22).....	2039/40	02458	02459	02460	
2024: Bicentenario de la Policía Nacional (PN) .....	2039/40	00874	00875	00877	
2024: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30).....	2039/40	00902	00906	01870	
2024: Universo Mujer III (UM3) .....	2039/40	01914	00955	00956	
2024: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24) .....	2039/40	00957	01087	01088	
2024: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS) .....	2039/40	01089	01110	01141	
2024: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS) .....	2039/40	01142	01144	01145	
2024: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA) ..	2039/40	01146	01150	01151	
2024: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (5OP) .....	2039/40	01152	01153	01154	
2024: Todos contra el cáncer (TC) .....	2039/40	01155	01156	01157	
2024: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC) .....	2039/40	01871	01180	01195	
2024: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23) .....	2039/40	01197	01207	01208	
2024: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)	2039/40	01220	01221	01222	
2024: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24) .....	2039/40	01223	01229	01232	
2024: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA) .....	2039/40	01233	01235	01236	
2024: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4) .....	2039/40	01237	01238	01239	
2024: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG) .....	2039/40	01261	01262	01263	
2024: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB) .....	2039/40	01264	01265	01266	
2024: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH) .....	2039/40	01267	01268	01269	
2024: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML) .....	2039/40	01272	01273	01274	
2024: South Summit 2022-2024 (SS) .....	2039/40	01281	01282	01283	
2024: Inauguración de la Galería de las Colecciones Reales (GC).....	2039/40	01900	01901	01902	
2024: Centenario del Hockey 1923-2023 (CH).....	2039/40	01903	01904	01976	
2024: Programa EN PLAN BIEN (EPB) .....	2039/40	01907	01908	01999	
2024: Ryder Cup 2031 (RC31) .....	2039/40	02026	02027	02028	
2024: Open Barcelona-Trofeo Conde de Godó (OB).....	2039/40	02029	02030	02031	
2024: 125 aniversario del Real Club de Tenis Barcelona (TB).....	2039/40	02032	02033	02034	
2024: 750 aniversario del Consolat del Mar (CM) .....	2039/40	02035	02036	02037	
2024: Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) .....	2039/40	02038	02039	02040	
2024: Festival Internacional Sónar de Música, Creativitat i Tecnología (FIS) .....	2039/40	02041	02042	02043	
2024: XXXVII Copa América Barcelona (CAB).....	2039/40	02044	02053	02054	
2024: Programa deportivo "RETO DE" (RD) .....	2039/40	02055	02058	02280	
2024: Bienal Manifesta 15 Barcelona (BM15).....	2039/40	02284	02285	02286	
2024: 60 aniversario del Festival Porta Ferrada (PF).....	2039/40	00088	00089	00090	
2025 <sup>****</sup> : Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....	2039/40	01683	01684	01685	
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....		00634	00635	00636	
<b>Total .....</b>		<b>00831</b>	<b>00588</b>	<b>00832</b>	

(\*\*\*) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2024: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2025.

**Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2020	01284	01287	01288
2021	01289	01290	01291
2022	01292	01293	01294
2023	01295	01296	01297
2024 <sup>(*)</sup>	02312	02313	02353
2024	00297	00298	00299
<b>Total</b>	<b>01298</b>	<b>02315</b>	<b>01304</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

**Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2015	01931	01932	01933	01937
2016	01938	01939	01940	01941
2017	01942	01943	01944	01945
2018	01946	01947	01948	01949
2019	02109	02110	02111	02112
2020	02128	02129	02130	02131
2021	02132	02133	02134	02135
2022	02136	02137	02138	02139
2023	02140	02141	02142	02143
2024 <sup>(*)</sup>	02354	02355	02437	02443
2024	00315	00316	00319	00320
<b>Total</b>	<b>02144</b>	<b>01039</b>	<b>01892</b>	<b>02147</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

**Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14º Ley 19/1994)**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2015	02148	02149	02150	02151
2016	02152	02153	02154	02155
2017	02156	02157	02158	02159
2018	02160	02161	02162	02163
2019	02164	02165	02166	02167
2020	02168	02169	02170	02171
2021	02172	02173	02174	02175
2022	01309	01310	01311	01312
2023	01313	01314	01315	01316
2024 <sup>(*)</sup>	02445	02466	02467	02468
2024	00349	00350	00366	00367
<b>Total</b>	<b>01317</b>	<b>02314</b>	<b>01319</b>	<b>01322</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

## Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 .....	01166	01167	01437	01169
2016 .....	01438	01439	01440	01441
2017 .....	01442	01443	01444	01445
2018 .....	01721	01722	01723	01724
2019 .....	01953	01954	01955	01956
2020 .....	02230	02231	02232	02233
2021 .....	02383	02384	02385	02386
2022 .....	01082	01083	01084	01085
2023 .....	01377	01378	01379	01380
2024 <sup>(*)</sup> .....	02701	02702	02703	02704
Total .....	00899	00901	00904	00905
<b>Total .....</b>	<b>01170</b>	<b>01171</b>	<b>01040</b>	<b>01173</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

## Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015 .....	01178	01179	01446	01181
2016 .....	01447	01448	01449	01450
2017 .....	01451	01452	01453	01454
2018 .....	01725	01726	01727	01728
2019 .....	01957	01958	01959	01960
2020 .....	02234	02235	02236	02237
2021 .....	02387	02388	02389	02390
2022 .....	01086	02477	02478	02479
2023 .....	01381	01382	01383	01384
2024 <sup>(*)</sup> .....	02705	02706	02707	02708
Total .....	00929	00992	02070	02071
<b>Total .....</b>	<b>01182</b>	<b>01183</b>	<b>01041</b>	<b>01185</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

## Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (\*\*)

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) .....	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE) .....	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE) .....	00822	00823	00824	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE) .....	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE) .....	01127	01128	01129	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01426	01427	01428	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE) .....	01430	01431	01432	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01710	01711	01712	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE) .....	01714	01715	01716	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01968	01969	01970	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE) .....	01972	01973	01974	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE) .....	02245	02246	02247	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE) .....	02249	02250	02251	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE) .....	02391	02392	02393	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE) .....	02395	02396	02397	02398
2021: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01090	01091	01092	01093
2021: Innovación tecnológica (ITE) .....	01094	01095	01096	01097
2022: Investigación y desarrollo (CTE) .....	01385	01386	01387	01388
2022: Innovación tecnológica (ITE) .....	01389	01390	01391	01392
2023: Investigación y desarrollo (CTE) .....	02709	02710	02757	02758
2023: Innovación tecnológica (ITE) .....	02759	02760	02762	02763
2024 <sup>(*)</sup> : Investigación y desarrollo (CTE) .....	02072	02073	02074	02075
2024 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE) .....	02220	02277	02278	02279
<b>Total .....</b>	<b>00517</b>	<b>00081</b>	<b>00082</b>	<b>01234</b>

## Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

Gastos de investigación y desarrollo del periodo impositivo ..... 00814

**Grupo mercantil** (sólo para entidades que hayan marcado la clave 00039 de caracteres de la declaración)

Importe anual de la deducción por gastos de investigación y desarrollo aplicada o abonada por el resto del grupo ..... 01935

Importe anual de la deducción por gastos en actividades de innovación tecnológica aplicada o abonada por el resto del grupo ..... 00130

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

(\*\*) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, un año desde la finalización del periodo impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

### Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

#### Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) .....	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo) .....	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $\leq [b]$ , $[a]=c1+c2$ , $\geq 0$ ) .....	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $= [a] - c1$ , $\geq 0$ ) .....	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en períodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ( $[b] \geq c1 + d$ , $\geq 0$ ) .....	01244	

#### Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo) .....	01245	621,57
f) Gastos financieros del período impositivo ( $= [c1+e]$ ) .....	01246	621,57
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios .....	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ( $= [f-g]$ ) .....	01248	621,57
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ( $= 30\% * [i1-i2-i3-i4+i5-i6]$ ) .....	01249	46.284,65
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) .....	01250	153.979,89
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) .....	01251	-302,27
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) .....	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) .....	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) .....	01254	
i6) Ingresos, gastos o rentas que forman parte del beneficio operativo que no se integran en la base imponible .....	02368	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores .....	01255	
k) Límite total a la deducción de gastos financieros netos, en todo caso, 1 millón de euros si el límite a la deducción de gastos financieros netos más la adición de límite consignado en la letra j) es inferior a 1 millón .....	02369	1.000.000,00
I1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ( $[h]=I1+I2$ , $\geq 0$ ) .....	01256	621,57
I2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ( $= [h] - I1$ , $\geq 0$ ) .....	01257	
m) Gastos financieros pendientes de deducir en períodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ( $\leq [d]$ , $\geq 0$ ) .....	01258	
n) Gastos financieros netos pendientes de deducir de períodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados .....	01259	
<b>Total gastos financieros del período impositivo no deducibles (<math>= [c2+I2]</math>) .....</b>	<b>01260</b>	

#### Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021	01098	01099	02401	02402	02403
2022	01393	01394	01100	01101	01102
2023	02764	02765	01395	01396	01397
2024 <sup>(*)</sup>	02370	02409	02766	02767	02768
2024 <sup>(**)</sup>			02438	621,57	02442
<b>Total</b>	<b>01212</b>	<b>01213</b>	<b>01214</b>	<b>621,57</b>	<b>01215</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

#### Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado.		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Pendiente de aplicación a principio del período			Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2019	01982		01983		02260
2020	02258		02259		02406
2021	02404		02405		01105
2022	01103		01104		01400
2023	01398		01399		02772
2024 <sup>(*)</sup>	02769		02770		02972
2024 <sup>(**)</sup>	02447	46.284,65	02465	621,57	45.663,08
<b>Total</b>	<b>00538</b>	<b>46.284,65</b>	<b>00539</b>	<b>621,57</b>	<b>00546</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por Impuesto Sociedades y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)**

	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
<b>Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio</b>	02305	02306
<b>Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio</b>		
Correcciones permanentes (excluidas las correcciones por IS y por IC)	02301	90,00
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303	02302
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307	02304
<b>Total</b>	<b>00417</b>	<b>90,00</b>
	<b>00418</b>	
	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
<b>Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio</b>	02309	02310

**Reserva de capitalización**

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros
2022	01106	01107	
2023	01401	01402	01403
2024 <sup>(*)</sup>	02773	02774	02775
2024	00441	1.977,07	00453
<b>Total</b>	<b>01137</b>	<b>1.977,07</b>	<b>01139</b>

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio ..... 01140

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2024.

**Reserva de nivelación**

**Reducción en base imponible**

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el período/pendiente de adicionar a inicio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2019	02238	02239	01603	02412
2020	02410	02411	01604	01111
2021	01109	01730	01605	01407
2022	01406	01404	01405	02779
2023	02776	02777	02778	00463
2024 <sup>(*)</sup>	00454	00455	00456	01731
2024	01034			
<b>Total</b>	<b>01147</b>	<b>01033</b>	<b>01606</b>	<b>01149</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

**Dotación de la reserva**

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022	01112	01113	01114	01115
2023	01872	01410	01411	01412
2024 <sup>(*)</sup>	02780	02782	02783	02784
2024	00464	00469	00470	00471
<b>Total</b>	<b>01158</b>	<b>01159</b>	<b>01160</b>	<b>01161</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

**Aplicación de resultados****Base de reparto**

Pérdidas y ganancias.....	00650	118.389,06
Remanente .....	00651	
Reservas .....	00652	
<b>Total .....</b>	<b>00653</b>	<b>118.389,06</b>

**Aplicación**

A reservas .....	00654	118.389,06
Reserva de capitalización .....	01270	1.977,07
Reserva de nivelación .....	01271	
Otras reservas .....	01522	116.411,99
Intereses aportaciones al capital (Cooperativas) ....	00655	
A dividendos .....	00656	
A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
A Fondo de Reserva Obligatorio (Cooperativas) .....	00091	
A dotaciones voluntarias Fondo de Educación y Promoción (Cooperativas)	00092	
A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
Participes (IIC).....	00662	
A remanente y otros .....	00664	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	

**Total .....** **00666** **118.389,06**

**Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible<sup>(\*)</sup>.**

Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo

Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros	
					Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01473	01408	01474	01475	01476	01409
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01484
2016	01485	01486	01487	01488	01489	01490
2017	01491	01747	01748	01492	01493	01749
2018	01750	01988	01989	01751	01752	01990
2019	01991	02261	02262	01992	01993	02263
2020	02264	02431	02432	02265	02266	02433
2021	02434	01143	01148	02435	02436	01192
2022	01162	01470	01471	01163	01164	01915
2023	01479	02800	02802	01480	01500	02803
2024 <sup>(*)</sup>	02804	01217	01218	02805	02806	01219
<b>Total</b>	<b>01494</b>	<b>01495</b>	<b>01496</b>	<b>01497</b>	<b>01498</b>	<b>01499</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2024.

(\*\*) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

**Reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades pendientes de reversión (DT 16<sup>a</sup> LIS).**

Número de período impositivo <sup>(*)</sup>	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo	Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros
		DT 16 <sup>a</sup> .1 y 2 LIS	DT 16 <sup>a</sup> .3 LIS	
	00941	02810	00990	00991

(\*) Se indicará cual es el número de período impositivo objeto de declaración a contar a partir de 1 de enero de 2024, considerando incluidos los períodos inferiores a 12 meses.

## Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras<sup>(\*)</sup>

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo .....	00987
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....(excepto el de la entidad declarante)	
1	NIF
2	Código país
3	
4	
5	
6	
7	NIF
8	Código país
9	
10	
11	
12	

(\*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

### Actividades agrícolas y/o ganaderas

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividades agrícolas y/o ganaderas .....	01897
Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganaderas .....	01901

### No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular .....	00988
Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular .....	

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....	1	2	4
		3	5

### Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00008], [00024], [00025], [00061] o [00068], consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2024 .....	00989
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

## Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen.....	N1
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS.....	00630
Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable).....	00631
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631).....	00632
Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)].....	00579

## Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones) .....	
Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....	
Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....	
Documentación presentada por el Anexo VI (RIB: Inversiones anticipadas).....	
Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....	
Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias.....	
Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Illes Balears.....	
Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS) .....	

## Inversiones en producciones cinematográficas o series audiovisuales

Consigne, a continuación, los datos relativos a las producciones cinematográficas con derecho a deducción por parte del productor.

### Régimen general:

Producciones cinematográficas (excepto series audiovisuales) .....	
Series audiovisuales .....	

### Régimen fiscal Canarias:

Producciones cinematográficas en Canarias (excepto series audiovisuales) ....	
Series audiovisuales en Canarias ....	

## Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio				Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33 <sup>a</sup> .1 LIS	AUMENTO	02654	02651	02652	02653	02655	02655
	DISMINUCIÓN	02659	02656	02657	02658	02660	02660
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33 <sup>a</sup> .1 LIS	AUMENTO	02664	02661	02662	02663	02665	02665
	DISMINUCIÓN	02669	02666	02667	02668	02670	02670
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS	AUMENTO	02674	02671	02672	02673	02675	02675
	DISMINUCIÓN	02679	02676	02677	02678	02680	02680
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS	AUMENTO	02684	02681	02682	02683	02685	02685
	DISMINUCIÓN	02689	02686	02687	02688	02690	02690
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15 <sup>a</sup> LIS)	AUMENTO	02714	02711	02712	02713	02715	02715
	DISMINUCIÓN	02719	02716	02717	02718	02720	02720
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16 <sup>a</sup> . 1 y 2 LIS)	AUMENTO	01860	01861	01862	01863	01864	01864
	DISMINUCIÓN	01865	01866	01867	01868	01869	01869
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16 <sup>a</sup> . 3 LIS)	AUMENTO	01995	01996	01602	02240	02375	02375
	DISMINUCIÓN	01009	01732	01733	01734	01735	01735
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	AUMENTO	02724	02721	02722	02723	02725	02725
	DISMINUCIÓN	02729	02726	02727	02728	02730	02730
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	AUMENTO	02734	02731	02732	02733	02735	02735
	DISMINUCIÓN	02739	02736	02737	02738	02740	02740
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	AUMENTO	02744	02741	02742	02743	02745	02745
	DISMINUCIÓN	02749	02746	02747	02748	02750	02750
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		02756				
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	AUMENTO		02761				
	DISMINUCIÓN						
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	AUMENTO		02771	90,00			
	DISMINUCIÓN						
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	AUMENTO		02781				
	DISMINUCIÓN						
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	AUMENTO		02791				
	DISMINUCIÓN						
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	AUMENTO		02801				
	DISMINUCIÓN						
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	AUMENTO	02814	02811	02812	02813	02815	
	DISMINUCIÓN	02819	02816	02817	02818	02820	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	AUMENTO		02821				
	DISMINUCIÓN						
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	AUMENTO		02831				
	DISMINUCIÓN						

## Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio				Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324	03321	03322	03323	03325	
	DISMINUCIÓN	03329	03326	03327	03328	03330	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334	03331	03332	03333	03335	
	DISMINUCIÓN	03339	03336	03337	03338	03340	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344	03341	03342	03343	03345	
	DISMINUCIÓN	03349	03346	03347	03348	03350	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		01882				
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364	03361	03362	03363	03365	
	DISMINUCIÓN	03369	03366	03367	03368	03370	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374	03371	03372	03373	03375	
	DISMINUCIÓN	03379	03376	03377	03378	03380	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384	03381	03382	03383	03385	
	DISMINUCIÓN	03389	03386	03387	03388	03390	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394	03391	03392	03393	03395	
	DISMINUCIÓN	03399	03396	03397	03398	03400	
<b>Total</b>	AUMENTO	02305	02301	<b>90,00</b>	02303	02307	02309
	DISMINUCIÓN	02306	02302		02304	02308	02310



### Identificación (1)

NIF  
B56513294

Nombre o razón social

J&J LALALEO ADECUACIONES Y REFORMAS, S.L.

### Devengo (2)

Ejercicio ..... 2024

Período ..... 0 A

Tipo ejercicio ..... 1

De 01/01/24 a 31/12/24

N. justificante: 2005375139503

### Liquidación (3)

Base imponible .....	00552	151.471,25
Cuota íntegra .....	00562	34.838,39

Resultado de la autoliquidación .....

01586	33.421,07
-------	-----------

Resultado: Estado .....

00621	33.421,07
-------	-----------

#### Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Resultado incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado .....

02489
-------

### Devolución (4)

Si la clave "Resultado de la autoliquidación" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución

Devolución por transferencia

Importe..... **D**

### Rectificación (5)

Solicito que el importe que, en su caso, pudiera resultar a devolver como consecuencia de la rectificación, me sea abonado mediante transferencia bancaria en la cuenta de la que soy titular .....

00866

### Cuenta bancaria (6)

#### Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

#### Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

##### Unión Europea/SEPA

IBAN

##### Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

### Ingreso (7)

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público:** cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Código IBAN

Importe: **I**  33.421,07

### Abono/compensación (8)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) .....

**A**

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) .....

**C**

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono .....

03318

0,00

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación .....

02490

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar .....

02493

### Resultado cero (9)

Resultado cero